

EDITORIAL

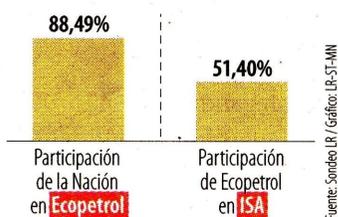
Independencia, prueba ácida de la junta directiva

LA RENUNCIA DE DOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE ECOPETROL PONE A PRUEBA LA VERDADERA INDEPENDENCIA DE ESTOS CUERPOS DIRECTIVOS Y CORRESPONSABLES FRENTE A LOS ACCIONISTAS

Una junta directiva es un cuerpo de control, gobernanza, supervisión, decisorio y responsable de una empresa, corporación, entidad o institución, que cuente con políticas de gobierno corporativo; cuando las entidades están inscritas en bolsa o vigiladas por alguna entidad de control, la junta directiva es una obligación y debe estar integrada por miembros externos, socios, accionistas, asesores, consejos de familia, entre otros, con objetivo de tomar decisiones de estructura organizacional, nuevos negocios, aliados, estrategias, revisar resultados, pero ante todo, trabajar por los buenos resultados de la empresa y el futuro y continuidad de una organización. El tema viene a colación por la renuncia de los dos miembros independientes de la junta directiva de *Ecopetrol*, **Juan José Echavarría** y **Luis Alberto Zuleta**, como consecuencia de la postura que tomó la estatal petrolera de no adquirir la participación sobre los activos del Proyecto *CrownRock*, propiedad de la *Occidental Petroleum Company*, *Oxy*, en la cuenca del Permian en Estados Unidos. Claramente, su renuncia estuvo motivada por las consecuencias que traerá tal decisión, de cara con los intereses de los accionistas, quienes aumentaron sus capitales esperanzados en los buenos negocios del petróleo hacia el futuro. Las razones de su salida como miembros de junta es que “creemos que el proyecto era fundamental para proteger el futuro de *Ecopetrol* y el de más de sus 250.000 accionistas, por las razones expuestas en este documento, y su no aprobación motiva nuestra renuncia a la Junta Directiva de *Ecopetrol S.A.*”. Dicen los renunciantes que “el 31 de julio de 2024 nos informaron que, en una reunión informal en Piedecuesta, Bucaramanga, el presidente **Gustavo Petro** había manifestado a **Ricardo Roa** y a varios miembros de la Junta no estar de acuerdo con el Proyecto por tres razones

fundamentales: se invertía en fracking, significaba endeudarse más a *Ecopetrol*, e implicaba enviar recursos desde Colombia al exterior”. Argumentación que pone en tela de juicio la verdadera independencia de la Junta de *Ecopetrol*. Lo mismo sucedió hace un par de semanas al interior de la Junta de *ISA*, subsidiaria de *Ecopetrol*, que eligió como nuevo CEO a **Jorge Carrillo** en medio de grandes desencuentros, lo que devela que las decisiones en ambas empresas se toman externamente, en este caso desde la Casa de Nariño, sin respetar la probidad o independencia de la junta directiva. Es un claro golpe de Estado a las empresas, de quienes sus CEOs deben aclarar si verdaderamente tienen juntas directivas independientes, tal como dictan los gobiernos corporativos. Todos los miembros de juntas directivas deben responder, incluso con su patrimonio, sobre las decisiones que toman en las empresas de

COMPOSICIÓN ESTATAL



las que son responsables; hay mucha literatura académica sobre estos hechos o postulados, y en el caso de las empresas industriales y comerciales del Estado, es elemental -tal como lo recomendó la *Ocde*- no existan miembros de junta que sean funcionarios del Gobierno Nacional. Hay un momento de éxito de las empresas y es cuando las juntas se deben a la compañía, no a sus socios y accionistas; en pocas palabras, trabajan para los intereses que garanticen el éxito de los negocios. Siempre las empresas que perduran tienen más junta directiva que presidentes o gerentes, pues ellos son los verdaderos responsables de los éxitos y fracasos.



Escuche el podcast del editorial

PERSONAJE DEL DÍA



JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA
MIEMBRO DE JUNTA DE ECOPETROL

Tras la decisión de *Ecopetrol* de no adquirir la participación sobre los activos del Proyecto *CrownRock*, **Echavarría**, miembro independiente de la Junta Directiva, presentó su renuncia además de tener inconformidad con el manejo de la empresa.

29 DE AGOSTO | **HACE 50 AÑOS**



1974



2024

- 1 Alza en combustibles**
Ecopetrol insistió en la necesidad de reajustar los precios de los combustibles y crear una infraestructura realista que elimine la política de subsidios.
- 1 Habrá acciones legales**
El desistimiento de compra de *CrownRock* por la Junta Directiva de *Ecopetrol*, que formaba parte de una estrategia a largo plazo.
- 2 Turbay, candidato a la designatura**
El expresidente, **Julio César Turbay**, fue escogido ayer por la junta de parlamentarios liberales como candidato de su partido a la Designatura a la Presidencia.
- 2 D1 le apuesta a la ropa**
La batalla entre los hard discount y las grandes superficies por posicionarse en el mercado colombiano alcanzó un nuevo nivel con la entrada de *D1* en la moda.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Juan Manuel..., gerente general de IBM para Colombia: "Posicionaré al país como líder regional de IA, el 90% de las grandes empresas usa nuestra tecnología". Rama de árbol. 2- Acertijo. Símbolo del selenio. 3- ...Aviv, ciudad de Israel. Cívico. 4- Apostar. El jardín de los..., obra de teatro de Antón Chéjov. 5- El atamán es su jefe militar. Símbolo del sodio. 6- Acumular riquezas. 7- Equipo de fútbol argentino. Puerto..., municipio de Antioquia. 8- Poemas. Vigilan desde un lugar alto. 9- Preposición. Con Paolo Pasolini es un cineasta italiano. 10- Cicerón. Institutzir. VERTICALES: 1- Detallista. 2- Mes del año. Aceptar una herencia. 3- Río de España. Tonta. 4- Símbolo de la plata. Albert..., escritor francés. 5- Gestos. Principal río de Italia. 6- David..., director ejecutivo de la Cámara Colombiana del Acero: "El mercado nacional tiene un déficit de 1,8 millones de producción y 3,2 millones de consumo". Escuchar. 7- Moneda de oro bizantina. 8- Bastante entre poetas. Raspará. 9- San..., municipio del Magdalena. Símbolo del radio. 10- Esqueleto.

1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

RESPUESTAS
Solo damos las horizontales: Mesa, brazo, enigma, Se, Tel, urbano, ir, cerezos, cosacos, Na, u, amasar, m, Lanús, Nare, odas, otean, sin, Pier, t, orador, aya.

MENSAJES A LR

¿Considera que el acuerdo en vez de las inversiones forzosas fue buena idea?

JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ TORRES. Es un gran paso y lo mejor es el compromiso de la banca colombiana para apoyar los programas del gobierno del presidente Petro. ¡Vamos bien!

DANIEL ANDRÉS PATIÑO PALACIOS. Muy bien por el sector privado al no dejarse imponer la pésima planificación estatal que querían imponer.

FEDERICO RODRÍGUEZ. "Todo lo del pobre es robado". Creo que hubo una concertación de las partes. Donde no hubo vencedor ni vencido, el ganador es el que usa el crédito otorgado.

facebook.com/larepublica.co

larepublica_co

@larepublica_co



DIRECTOR GENERAL:
FERNANDO QUIJANO VELASCO

GERENTE GENERAL:
SERGIO QUIJANO LLANO

FUNDADO EL 1 DE MARZO DE 1954 | Año LXX - No. 22.716
EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.
Organización Ardila Lülle - oal.com.co

El contenido del periódico LA REPUBLICA es de propiedad de EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.; queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio conocido o por conocerse, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Las opiniones expresadas por los columnistas y analistas son libres e independientes y de ellas son responsables sus autores. No comprometen el pensamiento de LA REPUBLICA. The content of the newspaper LA REPUBLICA is property of EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.; its reproduction, total or in part, by any known or future means, and its translation to any language, is totally forbidden without previous written permission from the owner. The opinions expressed by the columnists and analysts are free and independent and they are responsible for their authors. Undertake not thinking of LA REPUBLICA. © COPY RIGHTS EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S. ISSN 0122-591X larepublica.co - diario@larepublica.com.co